

PROPUESTAS DE CAMPAÑA POR C. ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ	ANÁLISIS	RECOMENDACIÓN
<p><b>EJE 1</b> -Los permisos de construcción para viviendas serán gratis</p> <p>-Construiremos pavimentación, guarniciones, drenaje y banquetas sin costo alguno.</p>	<p>-Efectivamente cada municipio es libre de administrar su hacienda (115 Constitucional fracc. IV), pero; ¿Analizó los impactos positivos y negativos que esto traería? ¿Bajo qué argumento se justificaría la construcción de fraccionamientos? Los ingresos hacia el Ayuntamiento disminuirían, el impacto de servicios y la demanda será mayor, existirá un incremento del impacto ambiental así como en la huella de carbono, sin este recurso económico es posible que se incrementen otros, con esto podría invadir lo relevante del Programa de Desarrollo Urbano, para esta propuesta debe clarificar en qué sentido se dirige, ya que los fraccionamientos también pueden ser disfrazados en lotificaciones, que preferentemente se venden por separado y al final la gente construye formando un bloque fraccionario, disociado del término fraccionador pero que es lo mismo, sumado a que sin una constructora como responsable es muy complicado establecer un buen orden</p> <p>-En el segundo punto; las demandas de solicitudes se incrementaría, lo que no llegaría a cumplir dicha propuesta, si a esto se le adiciona el proponer que los permisos de construcción son gratis, luego entonces; no existe coherencia, ¿cómo ha planteado cubrir las solicitudes que existen y se desarrollaran? ¿Realizarán estas construcciones a través de Ramo 33 y con apoyo de otros recursos o con préstamos de bancos?; Si en algún momento la demanda de solicitudes los rebasa ¿Cómo se solventará a la brevedad (Resiliencia)? ejemplo: <i>“hay colonias que necesitan la pavimentación, guarniciones, drenaje y banquetas en la zona urbana y en juntas auxiliares, si a esto se suman los nuevos fraccionamientos, lotificaciones y la unificación de las colonias irregulares, la demanda no se cubriría”</i>. Ahora bien, la tasa de crecimiento que se tiene según CONAPO es de 1.9% entre 2000 y 2010, luego entonces, la demanda por el drenaje incrementará y por ende las descargas residuales. La infraestructura existente será rebasada. Nota: En fraccionamientos, divisiones, subdivisiones, segregaciones, fusiones, lotificaciones y relotificaciones deben cumplir cabalmente con lo que indica la Ley de Fraccionamientos y Acciones urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla, vinculante con las demás leyes en materia ambiental y los Reglamentos municipales situación que a la fecha no se</p>	<p>-Minimizar los montos en lugar de que sean gratis solo para casos que así lo ameriten, no fraccionamientos, divisiones, subdivisiones, segregaciones, fusiones, lotificaciones y relotificaciones.</p> <p>-Tendrán la necesidad de recurrir a otros ingresos económicos para cumplir las solicitudes de pavimentación, guarnición, drenaje y banquetas, esto es por endeudamiento. Importante: Realizar simulaciones financieras a 5 años y analizar la tendencia con respecto a este propuesta. Es importante minimizar costos pero no eliminar.</p>

<p>-Construiremos la Central Camionera y la Central de Abastos</p>	<p>ha cumplido. El manejo de los recursos económicos por cada ramo tendrá una tendencia diferida y dispareja, <i>ejemplo: Lo que ha ocurrido en otros Estado y municipios por propuestas similares ha sido el endeudamiento dejando empeñados los participaciones federales y los contratos a largo plazo que otras administraciones adquieren por obligación.</i></p> <p>-En este punto referido a la Central Camionera; el impacto inicial positivo, será Vial y Urbano ¿cuáles son sus alternativas compensatorias y de mitigación para las zonas propuestas en materia de impacto ambiental?</p> <p>-Central de Abastos, actualmente existirá una competencia diferida, la existencia de tiendas comerciales proveedoras de insumos (Aurrera, SAM's, Wall Mart, etc) y las propuestas para otras más, si a esto sumamos, los mercados ya establecidos y los comerciantes menores. ¿Cómo concentrarían las necesidades terciarias, si al día de hoy factores como la inseguridad provoca desconfianza?</p> <p>Ambas Centrales traerían mayor orden vial y urbano, pero; si no mencionan en sus propuestas ¿Qué sitios han observado como posibles?, ¿Qué tipo de impactos residuales, acumulativos y sinérgicos generarán y como se compensarán y mitigaran? Sin esta información para sus propuestas, no son propuestas relevantes.</p>	<p>-Monitorear y analizar las propuestas de los sitios que deben tener analizados.</p> <p>-Fortalecer en este momento las necesidades de los actuales mercados, ir estableciendo estrategias con ellos para la proyección de la Central de Abastos. Priorizar para esta propuesta los indicadores y factores de Seguridad Económica, seguridad Social, Seguridad Alimentaria y Seguridad Ambiental, situación que ya tuvieron que haber analizado para haberla planteado.</p>
<p><b>EJE 2</b></p> <p>-Daremos útiles escolares y uniformes totalmente gratuitos para primarias y secundarias (1)</p> <p>-Dotaremos de equipo de cómputo a escuelas que aún no tienen (1)</p> <p>-Se atraerá a la industria para que los jóvenes</p>	<p>-Dar uniformes y útiles gratuitos es un gran impulso, pero es necesario clarificar, ¿cómo justificaran esta inversión en la rendición de cuentas? En muchas ocasiones los vales o monederos electrónicos se prestan para ser manipulables y desarrollar montos disfrazados, a su vez se presta a condicionar este recurso en tiempos electorales.</p> <p>-Recordar que los equipos de cómputo solo son una herramienta, lo importante es desarrollar las habilidades del alumno bajo estrategias de aprendizaje</p> <p>-¿Se realizó o se analizó algún diagnóstico económico y social para definir el tipo de industria y la necesidad de los jóvenes a sabiendas de las diferentes carrera existentes?, es importante esta propuesta, pero; no hay definición de los criterios</p>	<p>-Es necesario desarrollar dos indicadores de eficiencia de rendición de cuentas para mantener transparente esta propuesta.</p> <p>-El equipo de cómputo debe venir acompañado con capacitación y facilidad de acceso a internet para su aprovechamiento.</p> <p>-Fortalecimiento al Parque Industrial para definir a la brevedad sus necesidades y que la proyección sea</p>

<p>tengan empleos.</p>	<p>para atraer la industria, ya que las garantías en el municipio aún son complejas, tal es el ejemplo de las complicaciones legales del suelo, en las que se vió envuelto el PARQUE INDUSTRIAL.</p> <p>Es bien sabido que el autoempleo bajo profesionalización, la búsqueda de apoyo de inversores y el aprovechamiento del Instituto Nacional del Emprendedor (MIPYME) sería más redituable, actualmente el Instituto ha establecido matrices de mayor acceso.</p>	<p>inmediata.</p> <p>-Impulsar las incubadoras existentes en las instituciones educativas, fortalecer el Instituto Municipal de la juventud, bajo las necesidades de los jóvenes y contemplar los alcances de la Secretaría de Desarrollo Social a través de iniciativas para el Emprendedor con las recomendaciones que los mismos empresarios y ciudadanos pudiesen aportar.</p>
<p><b>EJE 3</b> -Se construirán Centros de Salud de Juntas Auxiliares que todavía no tienen</p> <p>-Se apoyará con medidas de prevención para enfermedades más comunes (1)</p>	<p>-Los Centros de Salud no son directamente competencia del Ayuntamiento, ya que dependen de los convenios y necesidades que la SECRETARIA DE SALUD tenga en consideración, pero; sí es una necesidad latente principalmente en las Juntas Auxiliares más alejadas. De manera inicial</p> <p>-Las medidas preventivas son llevadas a cabo en las instituciones de salud existentes, pero; es difícil tener un seguimiento adecuado sobre prevención, ya que las instituciones de salud se ven mermadas por la falta de personal, medicamentos, y atención, provocando descontento y alejamiento social.</p>	<p>-Fortalecer al Hospital Municipal y al Comité Municipal de Salud, así como vincular con el Estado las prioridades de los otros hospitales (Hospital de la Mujer, Hospital General, Etc.)</p> <p>-Detectar las zonas más vulnerables, para su atención inmediata mismo que deberá ser incluido dentro del Atlas de Riesgo</p> <p>-Desarrollar el Programa municipal de Salud 2014-2018</p>
<p><b>EJE 4</b> -No se cobrará agua potable ni recolección de basura para las escuelas públicas</p>	<p>-Agua Potable y Recolección de basura sin costo; desde lo Establecido en nuestra Carta Magna en su artículo 115 fracción III que promueve las obligaciones del municipio en base a los servicios públicos, pero es imprescindible el cobro de estos servicios en las instituciones educativas, que es uno de los sitios con mayor consumo de agua y generación de residuos, aunque se podrían dar medidas compensatorias para resarcir estas cuotas. Subrayar que si no se provee de insumos económicos el servicio podría decaer aún más y luego entonces; ¿Cómo solventaría y absorbería la Ciudadanía este recurso económico que ya no se generaría? ¿Qué alternativa se ha planteado para que la institución promueva sus pagos o lo conmute con otras acciones? ¿Cómo se absorberían estos pagos?</p>	<p>-Impulsar la separación de residuos para su venta y con esto generar un insumo económico, que se utilizaría en las cuotas. Promover acciones de sensibilización en el cuidado del agua. Promover captadores de agua pluvial temporal y buscar alternativas para el tratamiento de aguas y minimizar el consumo, que a su vez reduciría las cuotas, por último en lugar de eliminar este cobro sería redituable minimizar las cuotas e ir trabajando en Programas paralelos como los antes mencionados.</p>

<p>-Se iluminaran las calles de las colonias y juntas Auxiliares (1)</p>	<p>-La iluminación en las calles es vital y de mucha importancia; pero; el servicio no solo depende de Servicios Públicos Municipales, ya que el servicio es definido por la CFE.</p>	<p>-Para el caso de iluminación deberá proveer Programas de Eficiencia Energética desde lámparas con LED's hasta celdas Fotovoltaicas, para minimizar también las cuotas que el Ayuntamiento paga por este servicio.</p>
<p><b>EJE 5</b> -Se instalaran módulos de seguridad en las colonias</p>	<p>-Los módulos de Seguridad no son un modelo de avance, primeramente deberán definir cuáles son los factores de Riesgo y cuales las causas dentro del municipio en la zona Urbana y en las diferentes Juntas Auxiliares, posteriormente jerarquizar riesgos, realizar un diagnóstico y definir estrategias. Lo único que generaría esta propuesta es una herramienta sin finalidad puntual, en tanto no realice y asume cuales son las necesidades certeras de lo que se ha mencionado. <i>Las instituciones públicas, incluida la policía, puede lograr procesos de aprendizaje y mejora en su gestión si adoptan sistemas de rendición de cuentas. El autor Varenik, de "accountability policial" define como un concepto que "combina la detección, la investigación y la adjudicación de la mala conducta de agentes policiales particulares (incluyendo el abuso de derechos, la corrupción y otros fracasos del desempeño policial), junto con el análisis de patrones agregados, La policía es, un actor del modelo democrático, sujeto y objeto de la rendición de cuentas.</i> <b>A continuación se mencionan, los mecanismos de rendición de cuentas policial que no existen actualmente en el municipio y que la información a la fecha no tiene un orden, ni principios lógicos.</b></p> <p><b>Primera Prioridad</b> <i>Supervisión policial</i> <i>Procedimientos de quejas y sistema disciplinario</i></p> <p><b>Segunda prioridad</b> <b>Gestión policial</b> <i>Planeación general</i> <i>Evaluación del desempeño</i> <i>Sistema de información</i></p> <p><b>Tercera Prioridad</b> <b>Carrera policial</b> <i>Selección de personal, formación inicial y asignación de puesto</i></p>	<p>-Realizar Identificación de riesgos, analizar las causas, Jerarquizar y priorizar los riesgos, diseñar el Diagnóstico y definir estrategias, previo a la instalación de módulos</p> <p>-Instrumentar el Atlas de Riesgo acorde a estos Diagnósticos, factores y causas</p> <p>-Fortalecer la Academia de policía con programas de sensibilización anticorrupción.</p> <p>-La capacitación deberá ser acorde a las debilidades encontradas y necesidades mencionadas anteriormente.</p> <p>-Importante: realizar un verdadero análisis interno de posibles inconformidades ciudadanas, que existan dentro del cuerpo policiaco para mejorar la actitud de servicio.</p> <p>-Retomar y fortalecer el Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad</p> <p>-Realizar cartografía sobre la prevención del delito y procuración de</p>

<p>-Se capacitarán profesionalmente a la policía para un buen Servicio.</p>	<p><i>Capacitación permanente. Promociones y separación del cargo Organización del personal y Derechos laborales</i> ES NECESARIO INTEGRAR TODO LO ANTERIOR PARA QUE ESTABLEZCAN PROPUESTAS EN ESTE RUBRO.</p> <p>-En la actualidad no existe representación de rendición de cuentas policial, no existen indicadores de eficiencia, solo de gestión, por lo que no hay argumentos que se integren, desconocimiento de los factores de riesgo y causas, luego entonces; ¿Cuál es la finalidad de la propuesta de capacitación si no se conoce que, para qué y cómo se va a capacitar?, la Seguridad Pública es un tema complejo, no puede establecer propuestas de más o menos policías, de más o menos vigilancia, de más o menos equipo, de más o menos patrullas, si no han definido lo anterior.</p>	<p>justicia con información no mayor a 1 mes y mantener actualizados los datos</p> <p>-Iniciar con una verdadera adopción de rendición de cuentas, en el que se indique lo aportado por el recurso SUBSEMUN Y EL FASP</p>
---	--	---

### PROBABILIDAD DE LAS PROPUESTAS.

El siguiente método de análisis se sujeta únicamente con criterios lógicos y análisis técnico.

Luego entonces:

Se le dio la calificación de 1 a la propuesta que tendría la posibilidad de cumplir y con 0 la propuesta que tendría dificultad para cumplir

Para dar la calificación de "1" se consideró cumpliera la propuesta con lo siguiente:

Innovación, Argumento, Proyección, Necesidad real y Agentes externos, si la propuesta no cumplía con por lo menos 3 de los 5 criterios, se considero que las posibilidades de cumplir la propuesta es débil con lo que se otorgaba la calificación de "0"

Por lo que; de las doce propuestas establecidas en campaña por la C. Ernestina Fernández Méndez se obtuvo lo siguiente:

Con probabilidad de cumplir: 4 de 12 propuestas

Dificultad para cumplir: 8 de 12 propuestas

La C. Ernestina Fernández Méndez tendría una probabilidad de cumplir sus propuestas solo con el 33.33% y con dificultad de cumplir del 66.67%, sin las justificaciones adecuadas para las incógnitas planteadas.

*Nota: El éxito de las propuestas planteadas, dependerán de las recomendaciones y la Participación Ciudadana, que realmente sea autocrítico de su desempeño y que el gobierno acepte las debilidades que existen y existirán , para que con argumentos y acciones, las conviertan en oportunidad y fortaleza, para beneficio de la propia sociedad y del territorio.*